

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE
PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
-CIUDAD TERMAL-
CONCEJO MUNICIPAL
*****C H A C O*******

ORDENANZA MUNICIPAL N° 5087

AUTORIA: EJECUTIVO MUNICIPAL.-

VISTO:

Los antecedentes que obran en el Expte. N° 036/05, que trata sobre la Licitación Privada N° 03/05, que tiene por objeto la adquisición de materiales de construcción con destino a Ensanchamiento Pavimento calle 17, desde Paso a Nivel Ferrocarril hasta Barrio 713 Viviendas; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene por objeto la Compra de 1.860 bolsas de Cemento Pórtland, -650 bolsas Cal Hidratada /tipo FGH), 100 Barras de Hierro de 18mm, 120 Barras de Hierro de 6mm., 80 Malla Cima de 6 x 2,15 x 15,15 de 4,2mm.;

Que al respecto se hace necesario observar la norma legal que establece el Régimen de Contrataciones vigente, en cuanto al Llamado a Licitación Privada se refiere;

Que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el 06 de Octubre de 2005, según consta en el Acta N° 1022, habiéndose constituido en Comisión, dictamina la aprobación del Proyecto obrante a fs. 7 del Expediente referenciado, razón por la cual se sanciona la presente norma legal.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA-CHACO-
-SANCIONA CON FUERZA DE-**

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1° **AUTORIZAR** a la Secretaria de Economía a implementar el Llamado a LICITACIÓN PRIVADA N° 3/05, que tiene por Objeto la Adquisición de 1.860 Bolsas de Cemento Pórtland; 650 Bolsas Cal Hidratada (tipo FGH), 100 Barras de Hierro de 18mm.; 120 Barras de Hierro de 6mm.; 80 Mallas Cima de 6 x 2,15 x 15,15 de 4,2mm., con destino al Ensanchamiento de Pavimento de Calle 17 desde Paso a Nivel del Ferrocarril hasta el Barrio 713 Viviendas.-

ARTICULO 2°: IMPUTAR a: SECCIÓN 2 – SECTOR 4 P.P. 5 p.p. 0103 PAVIMENTO.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° 5087

ARTICULO 3°: REGISTRAR, COMUNICAR a quienes corresponda, PUBLICAR en el BOLETIN MUNICIPAL, en forma sintetizada en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chaco, oportunamente ARCHIVAR.-

LF. PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA-CHACO- 06 OCTUBRE 2005

**HECTOR H. MARTINEZ
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**

**GERARDO CIPOLINI
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**